



LAS CONDES
MUNICIPALIDAD

SECRETARIA MUNICIPAL
Departamento de Asesoría
Técnica de Concejales
JVG / SMT.

CERTIFICADO INFORME MENSUAL



Soledad Maturana Trujillo, Jefe (s) del Departamento de Asesoría Técnica de Concejales de la Municipalidad de Las Condes, certifica y acredita fehacientemente que la **Srta. MARIE FLORENCE POMMIEZ TORO**, Rut N° [REDACTED], dio cabal cumplimiento durante el mes de **Julio de 2025**, al cometido a honorarios para el cual fue contratada, de acuerdo con lo dispuesto en el contrato a honorarios de fecha 23 de diciembre de 2024, ratificado mediante Decreto Alcaldicio N°4335, de fecha 31 de diciembre de 2024, siendo procedente el pago de la Boleta Electrónica N°25 de fecha 01 de Agosto de 2025.

Asimismo, se aprueba, certifica, visa y adjunta informe mensual elaborado, firmado y presentado por la **Srta. MARIE FLORENCE POMMIEZ TORO**, dando cuenta y acreditando el estado, avance y/o cumplimiento parcial satisfactorio del cometido para el cual fue contratada, el que fue revisado y examinado en forma exhaustiva por el suscrito, acreditando este supervisor el cumplimiento íntegro de las obligaciones emanadas de él.

Igualmente, declaro que para los efectos de la Ley N°18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales, toda la responsabilidad -con carácter de excluyente-, es de este supervisor, ya sea que esta se origine en la ejecución del cometido conforme al contrato; en la fidelidad del contenido del informe; de todos los antecedentes que se acompañan por el servidor a honorarios; así como en la correcta verificación de que el contenido de dicho informe es de completa autoría de la **Srta. MARIE FLORENCE POMMIEZ TORO**.

Se extiende el presente certificado para ser presentado en el Departamento de Finanzas y se proceda a gestionar el pago de los honorarios correspondientes.

Las Condes, Agosto de 2025.

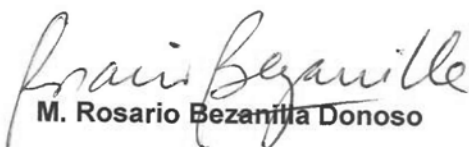
INFORME MENSUAL

JULIO 2025

Comisión de Ciudad y Urbanismo


Marie Florence Pommiez Toro

Asesora de la Comisión de Ciudad y Urbanismo


M. Rosario Bezanilla Donoso
Asesoría Técnica de Concejales


Jorge Vergara Gómez
Secretario Municipal



INDICE

1.- INDICE	pág. 2
2.- OBJETIVO	pág. 3
3.- INTRODUCCIÓN	pág. 4
4.- DESARROLLO DE COMISIONES	pág. 5
a.- Sesiones del Concejo Municipal	pág. 5
b.- Comisión patentes	pág. 11
c.- Comisiones Varias	pág. 12
d.- Mesas de trabajo	pág. 16
e.- Reuniones	pág. 17
5.- ACTIVIDADES	pág. 18
6.- CONCLUSIÓN	pág. 20
7.- ANEXOS – DOCUMENTOS DE RESPALDO A LA GESTIÓN	pág. 21

2. OBJETIVO

“Apoyar al **Concejal Cristóbal De la Maza** en el desarrollo de sus funciones, coordinando su agenda de reuniones, audiencias, participación en actividades municipales y colaborando en la aplicación de la ley N°21.730. Así, mismo, elaborar las actas que contengan el registro detallado de las materias tratadas, opiniones emitidas y los acuerdos adoptados en la Comisión que el Concejal preside, con el objeto de proveer a los Concejales de la adecuada información y antecedentes, previo a adoptar su pronunciamiento en el Concejo Municipal”.

En el cumplimiento del contrato, se considera como esencial que el prestador de los servicios realice entre otras, las siguientes labores:

- a) Recabar y analizar los antecedentes y medios necesarios para el ejercicio de la Comisión y sobre materias que sean sujeto a aprobación del Concejo Municipal.
- b) Redactar, si las hubiere, las conclusiones de la Comisión, las que deberán informarse en un acta para conocimiento de los Concejales.
- c) Velar por la reserva de las sesiones de Comisión, salvo sus conclusiones, a menos que su presidente o los Concejales presentes decidan lo contrario.
- d) Velar por que las Actas de la Comisión contengan el día, hora de su celebración y conclusión. Además, deberá incorporar las exposiciones que así se decida, los documentos o anexos que se estime necesario y el informe del Concejal que no esté de acuerdo con las conclusiones.

3. INTRODUCCIÓN

Durante el mes de julio de 2025, desarrollé una agenda activa en apoyo al Concejal Cristóbal De La Maza, que incluyó participación en sesiones del Concejo Municipal, comisiones temáticas, reuniones con direcciones municipales y encuentros con organizaciones vecinales. Asistí presencialmente a las tres sesiones ordinarias del Concejo y a una sesión extraordinaria, colaborando en el seguimiento de los temas tratados, en especial aquellos vinculados a planificación urbana, desarrollo comunitario.

Desde el ámbito territorial, acompañé y gestioné reuniones con vecinos de los sectores Los Puquios y Mirador Los Dominicos, recogiendo sus principales preocupaciones en materia de seguridad, conectividad, salud y transporte. Además, participé en visitas guiadas organizadas por la Municipalidad al Cerro Calán y al Teatro Municipal de Las Condes, lo que permitió conocer el estado de proyectos estratégicos y fortalecer el vínculo con el territorio.

Durante el mes, di seguimiento a solicitudes ciudadanas recibidas a través del correo institucional y redes sociales, derivándolas a las unidades municipales correspondientes y gestionando respuestas con los equipos técnicos respectivos. Estas solicitudes abarcaron temáticas diversas, enfocándome principalmente en las que respectan a la Comisión de Ciudad y Urbanismo

También representé al Concejal en la Comisión de Patentes de Alcoholes N°483, registrando las votaciones, comentarios y fundamentos de los concejales presentes, información que fue posteriormente sistematizada y comunicada para su análisis.

Todas estas acciones reflejan un trabajo constante, orientado a fortalecer la labor del Concejal y aportar con una mirada técnica y territorial a los desafíos de gestión comunal en Las Condes.

4. DESARROLLO DE LAS COMISIONES

a.- SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL

Durante el mes, se realizaron 3 sesiones de Concejo Municipal en las cuales participé en forma presencial en el Salón Plenario Municipal. Durante el mes de julio hubo una sesión extraordinaria del Concejo Municipal.

MES/ACTIVIDADES	CONCEJO MUNICIPALS ORDINARIOS AÑO 2025		ASISTENCIA CONCEJO MUNICIPALS ORDINARIOS	CONCEJO MUNICIPALS EXTRAORDINARIOS AÑO 2025		ASISTENCIA CONCEJO MUNICIPALS EXTRAORDINARIOS
JULIO	3	Nº1.220 Nº1.221 Nº1.222	3	1	Nº231	1

A continuación, adjunto los temas tratados en las Sesiones de Concejo Municipal a los que asistí como apoyo al presidente de la Comisión de Ciudad y Urbanismo.

Sesión Ordinaria Nº1.220 (ANEXO 1)

Martes 01 de julio de 2025, 15:30 horas.

TABLA

- Entrega del Acta de la Sesión Ordinaria Nº 1.218, celebrada el 10 de Junio de 2025.
- Aprueba el Acta de la Sesión Ordinaria Nº 1.217, celebrada el 03 de Junio de 2025.

A) Orden del día

1) Tema de la Secretaría Comunal de Planificación

- Modificación Presupuestaria Nº5 Aprobado

Expone: María Garcés M., Directora

2) Temas de la Dirección Jurídica

A) Transacción Judicial Alarcón con Municipalidad de Las Condes. RIT 0-30-2024

B) Transacción Judicial Saavedra con Municipalidad de Las Condes RIT 0-5831-2024.

Expone: Alicia de la Cruz M., Directora

3) Tema de la Secretaría Municipal

- Cierre calle Camino El Romero

Expone: Jorge Vergara G., Secretario Municipal

4) Tema de la Dirección de Medio Ambiente y Aseo

- Prórroga por 6 meses Licitación Pública "Recolección y Transporte de Residuos Sólidos Domiciliarios" ID N°2560-31-LR24.

Expone: Ricardo Scaff A., Director

5) Temas de Administración Municipal

A) Adquisición de Laptop, All in One y Monitores.

B) Rectificación del Reglamento de Organización Interna

C) Cometidos honorarios Aprobado

D) Aprobación de Convenio de Colaboración con Timaukel (Magallanes) Aprobado

Expone: Najel Klein M., Administradora Municipal

6) Tema de la Dirección de Infraestructura y Servicios Públicos

- Licitación" Conservación Sumideros Red de Aguas Lluvias de la Comuna de Las Condes" ID N°2560-27-LQ25 Aprobado

Expone: Carmen Gloria Oisel Bravo, Directora (S)

7) Tema de la Dirección de Administración y Finanzas
(Tema se baja de tabla, aprobación unánime del concejo)

- Solicitudes de Patentes de Alcoholes:

A) Nombre: OK Market S.A., RUT N°76.084.682-1, Dirección: Av. Apoquindo No6051, Local 30-31, Patente: Minimercado de Bebidas Alcohólicas

Expone: Ramón Santos D., Director (S)

B) Informes

- Contrataciones Centros SPA. Junio 2025
- Nómina de Contrataciones del Departamento de Relaciones Públicas, Junio 2025
- Informe de Contrataciones del Dirección de Seguridad Pública, Junio 2025
- Informe de Licitaciones y Contrataciones, Dirección de Compras y Gestión de
- Contratos, Junio 2025
- Comisión de Servicio Alcaldesa

C) Incidentes

Sesión Ordinaria N°1.221 (ANEXO 2)

Martes 08 de julio de 2025, 15:30 horas.

TABLA

- Entrega del Acta de la Sesión Ordinaria N°1.219. celebrada el 17 de Junio de 2025.
- Aprueba el Acta de la Sesión Ordinaria N° 1.218. celebrada el 10 de Junio de 2025

A) Orden del día

1) Tema de la Dirección de Desarrollo Comunitario

A) Licitación "Servicio de producción del evento denominado Música en tu plaza en Las Condes" ID N°2345-27-LE25.

B) Subvención Directa Asociación de Fútbol de Las Condes.

C) Proyecto FONDEVE JV C-15 Colón 8.000 "Cambio de Cubierta en 11 viviendas".

D) Rectificación Proyecto Fondo Concursable 1° Llamado 2025 CAM Canas del Alba.

E) Proyectos Fondos Concursables 2° Llamado 2025 Aprobado

Expone: Carolina Contreras B., Directora

2) Tema de la Dirección de Parques y Jardines

- Licitación Servicio de extracción de Acer Negundo en la comuna de Las Condes.
ID N°2560-22-LR25.

Expone: Rafael Martínez G., Director (S)

3) Temas de la Dirección de Tránsito y Transporte Público

A) Servicio de Demarcación de Tránsito de la comuna de Las Condes"

ID: 2560-26-LR25

B) Contratación de servicio externo de traslado, Custodia y Remate de vehículos retirados de circulación.

Expone: Juan Pablo Garrido G., Director (S)

4) Tema de la Dirección de Administración y Finanzas.

- Solicitud de Patentes de Alkoholes

Nombre: MANTAR SPA. RUT No77.392.651-4, Dirección Los Militares N°5934.
Local K; Patente: Restaurante Diurno. Aprobado

Expone: Ramón Santos D., Director (S)

B) Informes.

- Informe de Contrataciones a Honorarios, DECOM. Junio 2025
- Informe de permisos y autorizaciones de edificaciones, Dirección de Obras - Junio 2025

C) Incidentes

Sesión Ordinaria N°1.222 (ANEXO 3)

Martes 15 de julio de 2025, 15:30 horas.

TABLA

- Entrega del Acta de la Sesión Ordinaria N°1.220, celebrada el 01 de Julio de 2025.
- Aprueba el Acta de la Sesión Ordinaria N° 1.219. celebrada el 17 de Junio de 2025.

A) Orden del día

1) Tema de la Dirección de Desarrollo Comunitario

- Convenio entre la Corporación de Asistencia Judicial y la Municipalidad de Las Condes.

Expone: Carolina Contreras B., Directora

2) Tema de la Corporación de Educación y Salud

- Docentes y asistentes de la educación que se acogen a incentivo por retiro voluntario.

Expone: Edna Pizarro, Directora (S)

3) Tema de la Dirección de Administración y Finanzas.

Solicitud de Patentes de Alcoholes:

A) Nombre: Cencosud Retail S.A., RUT N°81.201.000-K, Dirección: Av. Las Condes 7430, Local 7; Patente: Supermercado.

B) Nombre: Inversiones Valenciano SpA, RUT N°77.787.712-7, Dirección: Av. Apoquindo N°2730, Local S-201-13; Patente: Restaurante Diurno y Restaurante Nocturno.

C) Nombre: K-Mat SpA, RUT N°77.180.482-9. Dirección: Av. Apoquindo 6282; Patente: Expendio de Cerveza.

D) Nombre: Comercial PIP Limitada. RUT N°76.286.524-6. Dirección: Napoleón 3564, Oficina 202; Patente: Agencia de Viñas o de Industrias de Licores establecidos fuera de la comuna.

E) Nombre: OK Market S.A., RUT N°76.084.682-1, Dirección: Alcántara 45, Local 105; Patente: Minimercado.

F) Nombre: YO CHEF SpA, RUT N°76.584.216-6, Dirección: Av. Apoquindo 2730, Local S-202-2034; Patente: Restaurante Diurno y Restaurante Nocturno.

Expone: Ramón Santos D., Director (S)

4) Temas de la Dirección de Tránsito y Transporte Público

(El Concejo acuerda, agregar un cuarto tema)

- Modificación Acuerdo N°162/2025 Adoptado en la sesión ordinaria N°1221 del 8 de julio de 2025.

B) Incidentes

B. COMISIÓN DE PATENTES DE ALCOHOLES (ANEXO 4)

El martes 29 de julio de 2025, a las 15:30 horas, se realizó la sesión de la Comisión de Concejo Municipal N°483, convocada para el análisis y votación de solicitudes de factibilidad de patentes de alcoholes, según lo dispuesto por la citación emitida por la Secretaría Municipal.

En esta ocasión, el Concejal Cristóbal De La Maza no participó directamente de la instancia; no obstante, asistí de manera telemática en su representación.

Durante la sesión, registré las votaciones emitidas por los Concejales presentes, así como sus comentarios y fundamentos respecto de cada solicitud revisada. Esta información fue posteriormente sistematizada y enviada al Concejal con el propósito de mantenerlo informado sobre las posturas manifestadas por sus colegas en relación con cada uno de los casos tratados.

C. ASISTENCIA COMISIONES VARIAS

COMISIÓN DE CIUDAD, URBANISMO Y TRANSPORTE

Comisión de Ciudad, Urbanismo y Transporte N°14 (Anexo 5)

Viernes 04 de julio 2025

Tema 1: Servicio de Demarcación de Tránsito de la comuna de Las Condes

Tema 2: Servicio de Aparcadero Municipal

Expone: Juan Pablo Garrido, Director de Tránsito y Transporte Público (S)

Comisión de Ciudad, Urbanismo y Transporte N°15 (Anexo 6)

Jueves 10 de julio 2025

Tema: Puente de conexión centro comercial Parque Arauco con Open Kennedy

Expone: Equipo Desarrollo de Parque Arauco

Comisión de Ciudad, Urbanismo y Transporte N°16 (Anexo 7)

Jueves 31 de julio 2025

Tema: "Convenio de Asociación entre las Municipalidades de Lo Barnechea, Las Condes y Vitacura"

"Concesión de espacio público para el servicio de Scooter y bicicletas eléctricas"

Expone: Juan Pablo Garrido, Director de Tránsito y Transporte Público (S)

COMISIÓN DE INNOVACIÓN Y MUNICIPIO DIGITAL

No se realizó ninguna Comisión.

COMISIÓN DE GOBIERNO COLABORATIVO

Comisión de Gobierno Colaborativo N°14

Lunes 07 de julio 2025

Tema: Patentes de Alcoholes MUT:

- Local ubicado en AV. APOQUINDO 2730 LOCAL S-202-4. Giro: Restaurante Diurno y Nocturno.
- Local ubicado en AV. APOQUINDO 2730 LOCAL S-202-2034. Giro: Restaurante Diurno y Nocturno.
- Local ubicado en AV. APOQUINDO 2730 LOCAL S-209. Giro: Restaurante Diurno y Nocturno.

- Local ubicado en AV. APOQUINDO 2730 LOCAL S-301-1. Giro: Restaurante Diurno y Nocturno.

Expone: Ramón Santos, Director Administración y Finanzas.

COMISIÓN DE HACIENDA
Comisión de Hacienda N°13
Martes 08 de julio 2025

Tema: Permisos precarios carros Parque Araucano y Parque Juan Pablo II.

Expone: Sra. María Garcés, SECPLAN.

Comisión de Hacienda N°14
Viernes 18 de julio 2025

Tema 1: Modificación Presupuestaria N° 6

Expone: Sra. María Garcés M. SECPLAN.

COMISIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

Comisión de Desarrollo Comunitario N° 12

Martes 01 de julio 2025

Temas:

1. Licitación "Servicio de producción del evento denominado Música en tu plaza en Las Condes" ID N°2345-27-LE25
2. Subvención Directa Asociación de Fútbol de Las Condes
3. Proyecto FONDEVE JV C-15 Colón 8.000 "Cambio de Cubierta en 11 viviendas"
4. Proyectos Fondos Concursables 2° Llamado 2025
5. Rectificación Proyecto Fondo Concursable 1° Llamado 2025 CAM Canas del Alba

Expone: Carolina Contreras, Directora de Desarrollo Comunitario.

Comisión de Desarrollo Comunitario N° 13

Martes 15 de julio 2025

Tema 1: "Licitación Contratación de diferentes tipos de cursos y capacitaciones para los vecinos de la comuna de Las Condes" ID N°2345-56-LP25

Expone: José Miguel Hurtado

Comisión de Desarrollo Comunitario N° 14

Martes 29 de julio 2025

Tema: Licitación "Contratación de servicio de control de plagas urbanas en la comuna de Las Condes", ID N°2345-29-LP25

Expone: Rafael Martínez, Director de Parques y Jardines (S)

Se adjuntan 3 nuevos temas a la comisión

1. Modificación del Acuerdo N°105-A/2025, adoptado en la 1216° Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, celebrada el 20 de mayo de 2025.
2. Modificación del Acuerdo N°103-A/2025, adoptado en la 1216° Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, celebrada el 20 de mayo de 2025.
3. Modificación del Acuerdo N°104-A/2025, adoptado en la 1216° Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, celebrada el 20 de mayo de 2025.

Expone: Juan Ignacio Pino, Subdirector de la coordinación territorial.

COMISIÓN DE SEGURIDAD

Comisión de Seguridad N°4

Jueves 10 de julio 2025

Tema: Estrategias de Seguridad Comunal y, conocer los detalles del escenario delictual en la comuna de Las Condes entre el 1 de Enero y el 15 de Junio de 2025.

Expone: Christian Bolívar, Director de Seguridad Pública

Comisión de Seguridad N°5

Miércoles 23 de julio 2025

1. Aprobación del Plan Comunal de Seguridad Pública en su actualización 2025.
2. Bases, Adjudicación e Informe final de la Comisión evaluadora de Licitación Pública "ADQUISICIÓN DE SISTEMA DE ANÁLISIS Y PROCESAMIENTO DE CONTENIDO DE VIDEO PARA LA MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES", ID N°2560-5-LP25.
3. Autorización para ampliar el plazo para la rendición y pago de subvención a 12 CSV.
4. Autorización para la entrega de subvención correspondiente a finiquitos de los CSV periodo enero-julio 2025.

Expone: Christian Bolívar, Director

COMISIÓN DE CULTURA, DEPORTE Y RECREACIÓN

No se realizó ninguna Comisión.

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

No se realizó ninguna Comisión.



COMISIÓN DESARROLLO SUSTENTABLE Y MEDIO AMBIENTE

No se realizó ninguna Comisión.

COMISIÓN DE SALUD

No se realizó ninguna Comisión.

COMISIONES MIXTAS

Comisión Mixta de Gobierno Colaborativo y Desarrollo Sustentable y Medio Ambiente N°11

Jueves 10 de julio 2025

Tema: Avances en la elaboración del Plan de Acción Comunal de Cambio Climático y del Proceso de Participación Ciudadana.

Expone: Sr. Guillermo Ready, Departamento de Sostenibilidad

Comisión Mixta de Hacienda y Ciudad y Urbanismo N°13

Jueves 10 de julio 2025

Tema: Adjudicación de la Licitación Privada "Elaboración del plan de desarrollo comunal (PLADECO) para la comuna de Las Condes 2026-2032" ID N°2560-35-B225

Expone: Sra. María Garcés M., Directora SECPLAN

d.- MESAS DE TRABAJO

No se realizaron mesas de trabajo.



e.- REUNIONES

Durante el mes de julio se gestionó y sostuvo una audiencia bajo la Ley de Lobby, la cual fue registrada conforme a la normativa vigente. Esta instancia permitió abordar materias de interés comunal con actores externos, resguardando los principios de transparencia y acceso a la información.

MU135AW1880104 – Viernes 11 de Julio 2025



5. ACTIVIDADES

Reunión con Junta de Vecinos C-23, Los Puquios (Anexo 8)

Jueves 3 de julio de 2025

Lugar: Junta de Vecinos C-23

Actividad: Junto a los concejales Cristóbal de la Maza, Pamela Hödar y Leonardo Prat, participamos en una reunión convocada por el Presidente de la Junta de Vecinos para escuchar directamente a los vecinos del sector. Se abordaron temas clave como seguridad, transporte, salud, conectividad digital y accesibilidad. Como concejales, nos comprometimos a canalizar estas inquietudes y trabajar en conjunto para impulsar soluciones concretas.

Visita guiada al Cerro Calán (Anexo 9)

Jueves 10 de julio de 2025

Lugar: Cerro Calán

Actividad: Asistimos a una visita organizada por SECPLAN junto a otros Concejales, donde se presentó el estado actual del Cerro Calán y los futuros proyectos de recuperación. Recorrimos los senderos y miradores habilitados desde 2021, y se expuso el proyecto de Parque Natural Urbano con enfoque educativo, astronómico y ambiental. Agradecemos la guía de María Garcés y Gonzalo Hevia por su exposición.

Visita guiada al Teatro Municipal de Las Condes (Anexo 10)

Marte 15 de julio de 2025

Lugar: Teatro Municipal de Las Condes

Actividad: Concejales y estudiantes del Colegio San Juan Evangelista participaron de una visita guiada por las distintas instalaciones del teatro, acompañados por sus funcionarios y su directora, Fernanda Castillo. Los jóvenes conocieron el funcionamiento interno del espacio escénico y su importancia cultural para la comuna. Se destacó la relevancia de acercar la cultura a las nuevas generaciones.

Visita a la Junta de Vecinos Mirador Los Dominicos (Anexo 11)

18 de julio de 2025

Lugar: Junta de Vecinos Mirador Los Dominicos

Actividad: Junto a los Concejales Catalina Ugarte y Cristóbal de la Maza, conocimos la situación de seguridad que aqueja al sector, recibiendo directamente las preocupaciones de los vecinos. Esta instancia permitió levantar necesidades concretas para articular una respuesta municipal efectiva.

Celebración del Día de Corea y Festival de K-POP (Anexo 12)

Sábado 19 de julio de 2025

Lugar: Centro Cultural de Carabineros de Chile

Actividad: Participamos en el evento organizado por la Embajada de Corea, que incluyó exposiciones culturales, pop-ups de emprendimientos y presentaciones musicales. Asistimos al K-Pop World Festival y apoyamos con orgullo la participación del grupo de jóvenes "Guardianes of the Galaxy", vecinos de nuestra comuna. Una jornada llena de arte, cultura y comunidad.

6. CONCLUSIÓN

Durante el mes de julio de 2025, mi labor se centró en apoyar de manera activa y continua el trabajo del Concejal Cristóbal De La Maza, tanto en su participación institucional como en el vínculo con el territorio y las direcciones municipales. En particular, destaqué por mi contribución técnica y operativa en la Comisión de Ciudad, Urbanismo y Transporte, instancia clave para el desarrollo sostenible y la planificación estratégica de Las Condes.

A lo largo del mes, asistí a tres sesiones de esta comisión, abordando los distintos temas que se expusieron en ellas. En cada una de estas sesiones, documenté las exposiciones, observaciones de los concejales, antecedentes técnicos y acuerdos adoptados, sistematizando la información para facilitar la toma de decisiones y el seguimiento posterior.

Complementariamente, mantuve una atención constante a las solicitudes ciudadanas vinculadas a urbanismo, transporte, accesibilidad y fiscalización, derivándolas a las unidades correspondientes y realizando seguimiento de sus respuestas. Estas gestiones fortalecen la conexión entre las decisiones del Concejo Municipal y las necesidades concretas del territorio.

En suma, mi rol durante julio se enfocó en aportar rigurosidad técnica, conocimiento territorial y capacidad de comunicación al trabajo del Concejal De La Maza, con especial énfasis en los temas urbanos que definen el desarrollo presente y futuro de la comuna.

7.- ANEXOS – DOCUMENTOS DE RESPALDO DE LA GESTIÓN

Anexo 1:



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
SECRETARÍA MUNICIPAL
NKM/JVG/CMD/RBD

CITACIÓN

Jorge Vergara G., Secretario Municipal de Las Condes, cita a Ud. a la Sesión Ordinaria N° 1.220 del Concejo Municipal, a celebrarse el martes 01 de Julio, a las 15:30 horas, de forma presencial, según la siguiente convocatoria de la Alcaldesa:

TABLA

- Entrega del Acta de la Sesión Ordinaria N° 1.218, celebrada el 10 de Junio de 2025
- Aprueba el Acta de la Sesión Ordinaria N° 1.217, celebrada el 03 de Junio de 2025.

A) Orden del día

- 1) **Tema de la Secretaría Comunal de Planificación**
- Modificación Presupuestaria N°5
Expone: María Garcés M., Directora

- 2) **Temas de la Dirección Jurídica**
A) Transacción Judicial Alarcón con Municipalidad de Las Condes.
RIT O-30-2024
B) Transacción Judicial Saavedra con Municipalidad de Las Condes.
RIT O-5631-2024
Expone: Alicia de la Cruz M., Directora

- 3) **Tema de la Secretaría Municipal**
- Cierre Calle Camino El Romero
Expone: Jorge Vergara G., Secretario Municipal

- 4) **Tema de la Dirección de Medio Ambiente y Aseo**
- Prórroga por 6 meses Licitación Pública "Recolección y Transporte de Residuos Sólidos Domiciliarios" ID N°2560-31-LR24
Expone: Ricardo Scaff A., Director

- 5) **Temas de Administración Municipal**
A) Adquisición de Laptop, All in One y Monitores.
B) Rectificación del Reglamento de Organización Interna
C) Cometidos honorarios
D) Aprobación de Convenio de Colaboración con la Municipalidad de ~~Maquiles~~ Maquiles (Maquiles)
Expone: Najel Klein M., Administradora Municipal

- 6) **Tema de la Dirección de Infraestructura y Servicios Públicos**
- Licitación "Conservación Sumideros Red de Aguas Lluvias de la Comuna de Las Condes" ID N°2560-27-LQ25
Expone: Carmen Gloria Oisel Bravo, Directora (5)

7) Tema de la Dirección de Administración y Finanzas

- Solicitudes de Patentes de Alcohóles:

A) Nombre: OK Market S.A., RUT N°76.084.682-1, Dirección: Av. Apoquindo
N°6051, Local 30-31, Patente: Minimercado de Bebidas Alcohólicas
Expone: Ramón Santos D., Director (S)

B) Informes.

- Contrataciones Centros SPA, Junio 2025
- Nómina de Contrataciones del Departamento de Relaciones Públicas, Junio 2025
- Informe de Contrataciones del Departamento de Seguridad Pública, Junio 2025
- Informe de Licitaciones y Contrataciones de la Dirección de Compras Públicas y Gestión, Junio 2025
- Comisión de Servicio Alcaldesa

C) Incidentes.

Las Condes, 27 de junio de 2025

Anexo 2:



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
SECRETARÍA MUNICIPAL
NKM/JVG/RBD

CITACIÓN

Jorge Vergara G., Secretario Municipal de Las Condes, cita a Ud. a la Sesión Ordinaria N° 1.221 del Concejo Municipal, a celebrarse el martes 08 de Julio, a las 15:30 horas, de forma presencial, según la siguiente convocatoria de la Alcaldesa:

TABLA

- Entrega del Acta de la Sesión Ordinaria N° 1.219, celebrada el 17 de Junio de 2025
- Aprueba el Acta de la Sesión Ordinaria N° 1.218, celebrada el 10 de Junio de 2025.

A) Orden del día

1) Tema de la Dirección de Desarrollo Comunitario

A) Licitación "Servicio de producción del evento denominado Música en tu plaza en Las Condes" ID N°2345-27-LE25

B) Subvención Directa Asociación de Fútbol de Las Condes

C) Proyecto FONDEVE JV C-15 Colón 8,000 "Cambio de Cubierta en 11 viviendas"

D) Rectificación Proyecto Fondo Concursable 1° Llamado 2025 CAM Canas del Alba

E) Proyectos Fondos Concursables 2° Llamado 2025
Exponente: Carolina Contreras B., Directora

2) Tema de la Dirección de Parques y Jardines

- Licitación Servicio de extracción de Acer Negundo en la comuna de Las Condes. ID N°2560-22-LR25

Exponente: Rafael Martínez G., Director (S)

3) Temas de la Dirección de Tránsito y Transporte Público

A) Servicio de Demarcación de Tránsito de la comuna de Las Condes
ID: 2560-26-LR25

B) Contratación de servicio externo de Traslado, Custodia y Remate de vehículos retirados de circulación.

Exponente: Juan Pablo Garrido G., Director (S)

4) Tema de la Dirección de Administración y Finanzas.

- Solicitud de Patentes de Alcoholes

Nombre: MANTAR SPA, RUT N°77.392.651-4, Dirección: Los Milanes N°5934, Local K. ~~Patente:~~ Restaurante Diurno.

Expone: Ramón Santos D., Director (S)





B) Informes.

- Informe de Contrataciones a Honorarios, DECOM. Junio 2025
- Informe de permisos y autorizaciones de edificaciones, Dirección de Obras - Junio 2025

C) Incidentes.

Las Condes, 04 de Julio de 2025



Anexo 3:



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
SECRETARÍA MUNICIPAL
NKM/ADLC/R8D



CITACIÓN

Alicia de la Cruz M., Secretario Municipal (S) de Las Condes, cita a Ud. a la Sesión Ordinaria N° 1.222 del Concejo Municipal, a celebrarse el martes 15 de Julio, a las 15:30 horas, de forma presencial, según la siguiente convocatoria de la Alcaldesa:

TABLA

- Entrega del Acta de la Sesión Ordinaria N° 1.220, celebrada el 01 de Julio de 2025
- Aprueba el Acta de la Sesión Ordinaria N° 1.219, celebrada el 17 de Junio de 2025.

A) Orden del día

1) Tema de la Dirección de Desarrollo Comunitario

- Convenio entre la Corporación de Asistencia Judicial y la Municipalidad de Las Condes.

Expone: Carolina Contreras B., Directora

2) Tema de la Corporación de Educación y Salud

- Docentes y asistentes de la educación que se acogen a incentivo por retiro voluntario

Expone: Edna Pizarro, Directora (S)

3) Tema de la Dirección de Administración y Finanzas.

- Solicitud de Patentes de Alcoholes:

A) Nombre: Cencosud Retail S.A., RUT N°81.201.000-K, Dirección: Av. Las Condes 7430, Local 7; Patente: Supermercado.

B) Nombre: Inversiones Valenciano SpA, RUT N°77.787.712-7, Dirección: Av. Apoquindo N°2730, Local S-201-13; Patente: Restaurante Diurno y Restaurante Nocturno

C) Nombre: K-Mat SpA, RUT N°77.180.482-9, Dirección: Av. Apoquindo 6282; Patente: Expendio de Cerveza

D) Nombre: Comercial PIP Limitada, RUT N°76.286.524-6, Dirección: Napoleón 3564, Oficina 202; Patente: Agencia de Viñas o de Industrias de Licores establecidos fuera de la comuna.

E) Nombre: OK Market S.A., RUT N°76.084.682-1, Dirección: Alcántara 45, Local 105; Patente: Minimercado

F) Nombre: YO CHEF SpA, RUT N°76.584.216-6, Dirección: Av. Apoquindo 2730, Local S-202-2034; Patente: Restaurante Diurno y Restaurante Nocturno

Expone: Ramón Santos D., Director (S)

B) Incidentes.

Las Condes, 10 de Julio de 2025



Anexo 4:

 **LAS CONDES**
MUNICIPALIDAD
SECRETARIA MUNICIPAL
Asesoría Técnica Concejales
JVG / SMT.



JORGE VERGARA GÓMEZ, Secretario Municipal de Las Condes, cita a Ud. a Comisión de Concejo Municipal N° 483 a celebrarse el 29 de julio de 2025, a las 15:30 horas, por sistema telemático, según la siguiente convocatoria de la Alcaldesa:

EXPOSITOR	TEMAS
ROCIO CRISOSTO S. DIRECTORA DE OBRAS	A) Solicitud de factibilidad de patente de alcoholes de Agencia de Viñas o de Industrias de Licores establecidas fuera de la Comuna, para el establecimiento ubicado en Rosario Norte N°615, Oficina 501-A.
	B) Solicitud de factibilidad de patente de alcoholes de Depósito de Bebidas Alcohólicas, para el establecimiento ubicado en Málaga N°984, Local 5.
	C) Solicitud de factibilidad de patente de alcoholes de Restaurante Diurno y Nocturno, para el establecimiento ubicado en Av. Las Condes N°9539.
	D) Solicitud de factibilidad de patente de alcoholes de Restaurante Diurno y Nocturno, para el establecimiento ubicado en Av. Las Condes N°6997 (ex 6995).
	E) Solicitud de factibilidad de patente de alcoholes de Bar, para el establecimiento ubicado en Av. Las Condes N°6997 (ex 6995).
	F) Solicitud de factibilidad de patente de alcoholes de Salón de Baile, para el establecimiento ubicado en Av. Apoquindo N°5851, Block C, Local 34.
	G) Solicitud de factibilidad de patente de alcoholes de Salón de Música en Vivo, para el establecimiento ubicado en Av. Las Condes N°13501 (ex 13451), Local L101.

Las Condes, Julio de 2025.

Anexo 5:



Acta N°14
Comisión de Ciudad, Urbanismo y Transporte
Viernes 4 de julio a las 10:00 hrs – 11:15hrs.

Preside: Concejal Cristóbal De La Maza

Asisten los concejales: Luis Hadad, Leonardo Prat, Pamela Hödar, Manuel Melero, Nayati Mahmoud.

Tema 1: Servicio de Demarcación de Tránsito de la comuna de Las Condes

Tema 2: Servicio de Aparcadero Municipal

Expone: Juan Pablo Garrido, Director de Tránsito y Transporte Público (S)

Tema N°1:

1. Servicio de Demarcación de Tránsito – Licitación ID N° 2560-26-LR25

Objetivo del contrato:

Contratar por 36 meses el servicio de demarcación de tránsito en calles, avenidas principales, entornos educativos, sectores y soleras de la comuna, asegurando visibilidad diurna y nocturna conforme al Manual de Señalización de Tránsito del Ministerio de Transportes.

Características técnicas:

- Pinturas utilizadas: acrílicas o de doble componente (aplicación en frío), con perlas reflectantes.
- Garantía incluye lavado, borrado, re-demarcación y mantenimiento durante todo el período.

Etapas y Montos:

- Licitación por 124.500 UTM (≈ \$8.580 millones, julio 2025).
- Duración: 36 meses.
- Boleta de garantía: 5% del valor final ofertado.
- Póliza de responsabilidad civil: UF 10.000.

Evaluación:

- 7 oferentes aceptados.
- Evaluación técnica: 10 puntos (experiencia, comportamiento, integridad).
- Evaluación económica: 89 puntos.

Adjudicación propuesta a YS Spuler SpA, con puntaje total de 100 puntos y monto de 104.593,56 UTM (\$7.208 millones), equivalente a una baja de 15,46% respecto del presupuesto base.



Se valoró el alto interés en la licitación y la experiencia de la empresa adjudicada.

Se destacó la importancia de una planificación rigurosa, especialmente por tratarse de un contrato a tres años.

Se aclaró que la calidad de las pinturas está regulada por norma y su mantención es obligatoria por contrato.

Tema N°2:

Contexto:

En junio de 2025 se cerró el aparcadero concesionado en Maipú (Camino El Olivo), por deuda de \$300 millones del concesionario.

El recinto albergaba 800 vehículos retirados de circulación.

La fiscalización requiere retiro de ~7 vehículos diarios, sin un recinto habilitado actualmente.

Propuesta:

Contratación directa a Centro de Custodia de Vehículos Infractores SpA (CSVÍ) para prestar los servicios de traslado, custodia y remate de vehículos, por un periodo de 12 meses.

Razones de elección:

Otras alternativas (WT Logistics, terreno municipal en Valenzuela Puelma, Custodia Metropolitana) no cumplían condiciones mínimas.

CSVÍ cuenta con:

- Autorizaciones comerciales y sanitarias.
- Servicio completo: grúa, bodegaje y remate.
- Infraestructura y seguridad 24/7.
- 10.200 m² disponibles en San Bernardo.
- Sistema de trazabilidad y atención presencial y online.
- Tarifas (pagadas por el usuario infractor):
- Custodia diaria: desde \$4.200 (motos) hasta \$17.850 (buses).
- Traslado con grúa: desde \$45.000 (motos) hasta \$180.000 (buses).
- Ingreso municipal: 18% de lo recaudado por bodegaje y remates (antes era 0%).



Observaciones de Concejales:

- Se valoró que ahora la municipalidad perciba ingresos.
- Se expresaron preocupaciones éticas y sociales por el modelo de cobro, especialmente a vecinos vulnerables.
- Se solicitó aclarar el procedimiento de notificación y remate (180 días de custodia + 6 meses de retención del valor por si aparece el dueño).
- Se cuestionó el modelo de negocio de CSVI, dado el riesgo asumido por los costos no recuperables.

Solicitud final al Concejo:

Aprobar la contratación directa a CSVI SpA, Rut 77.377.108-5, para los servicios mencionados, incluyendo los vehículos actualmente en Maipú y Valenzuela Puelma. Inicio inmediato tras orden de compra; duración: 12 meses.



Marie Florence Pommiez Toro
Asesora Comisión Ciudad, Urbanismo y Transporte

M. Rosario Bezanilla Donoso
Asesoría Técnica de Concejales



Anexo 6:



Acta N°15
Comisión de Ciudad, Urbanismo y Transporte
Jueves 10 de julio a las 15:02 hrs – 15:36 hrs.

Preside: Concejal Cristóbal De La Maza

Asisten los concejales: Manuel Melero, Guillermo Ureta, Pamela Hódar y Nayati Mahmoud.

Tema 1: Pasarela entre los centros comerciales Parque Arauco y Parque Arauco Kennedy Oriente

Expone: Andrés Torrealba (Gerente General de Parque Arauco Chile), Equipo Desarrollo de Parque Arauco

1. Antecedentes Generales del Proyecto

La empresa Parque Arauco presentó al Concejo Municipal un proyecto de infraestructura urbana destinado a construir un puente peatonal elevado que conecte sus dos centros comerciales ubicados en ambos lados de Rosario Norte: el tradicional Parque Arauco y el recientemente adquirido ex Open Kennedy, hoy rebautizado como Parque Arauco Kennedy Oriente.

Este proyecto se enmarca en una estrategia urbana de largo plazo iniciada hace más de 15 años por la compañía para transformar su entorno y fomentar una mejor relación con el espacio público, el Parque Araucano y los vecinos de Las Condes. Desde 2008, se han ejecutado sucesivas etapas, incluyendo la reubicación de la tienda Falabella, la construcción de torres con acceso desde el parque, túneles peatonales y cesiones de espacio público.

El puente propuesto busca resolver una problemática urbana concreta: el cruce peatonal por calle Rosario Norte es actualmente un punto crítico en términos de seguridad vial y experiencia urbana. Por allí transitan mensualmente 270.000 vehículos motorizados y una gran cantidad de peatones que cruzan sin respetar la semaforización, generando situaciones de alto riesgo.

Pese a que ambos centros comerciales ya operan de forma coordinada, la empresa ve una oportunidad de mejora significativa mediante una infraestructura que permita una conexión segura y directa a nivel del segundo piso.

2. Objetivo del Proyecto

La empresa Parque Arauco presentó un proyecto de infraestructura urbana que propone la construcción de un puente peatonal elevado para conectar sus dos centros comerciales ubicados a ambos lados de calle Rosario Norte. Esta nueva estructura busca mejorar la seguridad vial y facilitar la conexión entre el tradicional Parque Arauco y el recientemente adquirido Parque Arauco Kennedy Oriente (ex Open Kennedy).

3. Diagnóstico: Problema Urbano Detectado

Actualmente, el cruce peatonal en Rosario Norte presenta condiciones críticas:

Alta circulación vehicular: 270.000 vehículos al mes.



Peatones cruzan frecuentemente en condiciones inseguras, sin respetar semáforos.

Coexistencia riesgosa entre vehículos, personas, coches de guagua, buses y taxis.

4. Solución Propuesta

Características del Puente Elevado:

- Conectará ambos centros comerciales a nivel del segundo piso, sin interferir con la calzada vehicular.
- Diseño arquitectónico sin pilares de apoyo, para mantener la limpieza visual y reducir impacto urbano.
- Materiales livianos, estructura de acero con perfiles delgados y aspecto transparente.
- Espacios para permanencia: áreas que permitirán observar, detenerse o eventualmente albergar servicios.

Complementariedad con la conexión subterránea al Metro:

El puente funcionará en conjunto con la futura conexión subterránea actualmente en desarrollo.

Permitirá descongestionar la superficie y mejorar la experiencia peatonal integral.

5. Justificación Estratégica

Forma parte de una estrategia urbana de más de 15 años, iniciada por Parque Arauco para volcar su fachada hacia el Parque Araucano.

Continúa una línea de intervenciones previas como la reubicación de Falabella, mejoras en las fachadas, túneles peatonales y cesiones de espacio público.

Apunta a consolidar un eje urbano, más amigable, integrado y funcional entre ambos lados de Rosario Norte.

6. Solicitudes al Municipio

Parque Arauco solicita al Concejo y a la Municipalidad:

Concesión del espacio aéreo (170 m²) por un plazo de 50 años, sobre bien nacional de uso público.

Canon anual: 0,1 UTM por m² (equivalentes a 17 UTM anuales).

Permiso para explotación comercial del espacio interior del puente, en coherencia con su carácter urbano.

Exención del pago de derechos de uso de suelo durante la etapa de construcción.

Todos los costos de diseño, construcción y operación serán financiados íntegramente por Parque Arauco.

7. Plazos y Coordinación con Metro

Las obras de Metro comenzarían en marzo de 2026, con cierre de pistas en Rosario Norte.

Se prevé que las faenas se extiendan hasta mediados de 2027.

Parque Arauco busca coordinar el cronograma del puente con estas obras, para minimizar impactos y evitar duplicidad de cierres viales.

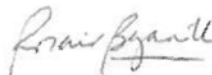
Para avanzar, requiere feedback temprano del Concejo, debido a los tiempos asociados a permisos, licitaciones y tramitaciones con la Dirección de Obras.

8. Reacciones del Concejo

- Concejal Ureta: Valoró el diseño, lo consideró un hito turístico y urbano que responde a los objetivos de la comuna.
- Director Pablo de la Llera: Destacó que el puente es parte de un plan articulado y coherente con las transformaciones previas del entorno de Rosario Norte y Cerro Colorado. Propuso socializar la presentación con el resto de los Concejales.
- Concejal De la Maza: Reconoció la necesidad de resolver el cruce peatonal. Agradeció la presentación y se comprometió a transmitirla a los Concejales ausentes para su evaluación conjunta.
- Se confirmó que el proyecto ya fue presentado a la Alcaldesa, quien solicitó revisar el detalle con el Concejo Municipal.



Marie Florence Pommiez Toro
Asesora Comisión Ciudad, Urbanismo y Transporte



M. Rosario Bezanilla Donoso
Asesoría Técnica de Concejales

Anexo 7: (ACTA N°16 PRÓXIMAMENTE)



Acta N°16
Comisión de Ciudad, Urbanismo y Transporte
Jueves 31 de julio, a las 09:30 hrs – 10:28

Preside: Concejal Cristóbal De La Maza

Asisten los Concejales: Luis Hadad, Francesca Gorrini, Manuel Melero, Pamela Hödar, Richard Kouyoumdjian, Leonardo Prat, Nayati Mahmoud.

Tema: "CONVENIO DE ASOCIACIÓN ENTRE LAS MUNICIPALIDADES DE LO BARNECHEA, LAS CONDES Y VITACURA"

Expone: Juan Pablo Garrido, Director (S) de Tránsito y Transporte Público



1. Objetivo del Convenio

El convenio establece una alianza entre las Municipalidades de Lo Bamechea, Las Condes y Vitacura, para avanzar en la regulación del uso de scooters y bicicletas eléctricas mediante una futura licitación pública de concesión. Este acuerdo no es contractual, no contempla transferencias de recursos ni compromisos financieros, y busca mejorar la movilidad urbana sustentable, reducir la congestión vehicular y proteger el medio ambiente.

2. Estado Actual y Diagnóstico

En Las Condes existen actualmente tres permisos precarios:

- Lime: scooters eléctricos (~1.5 millones de viajes anuales).
- Whoosh: scooters eléctricos (~1 millón de viajes anuales).
- TemBici: bicicletas mecánicas (~67.000 viajes anuales).

Se evidencia una clara preferencia por los modos eléctricos, atribuible a la topografía de la comuna y a la mayor cobertura de estaciones.



ANTECEDENTES: 2 PERMISOS PRECARIOS VIGENTES		LAS CONDES MUNICIPALIDAD	
			
Decreto	N° 7174 de 17-10-2018 N° 6410 de 23-10-2019 N° 6425 de 05-11-2020	Decreto	N° 1524 de 24-04-2023 N° 112 de 15-01-2025: 12 meses
Cantidad de Scooters	500 > 500 > 1.200	Cantidad de Scooters	500 > 800
Metros Cuadrados	208	Metros Cuadrados	499
Pago	Menusual 2,55 UTM Total Anual 30,6 UTM \$2.142.000	Pago	Anual 74.8560 UTM \$6.239.550
Boleta de Garantía	300 UF	Boleta de Garantía	500 UF
Póliza de Responsabilidad Civil	3.000 UF	Póliza de Responsabilidad Civil	3.000 UF

3. Problemáticas Identificadas

- Circulación en veredas a alta velocidad (hasta 25 km/h).
- Vehículos mal estacionados en la vía pública.
- Accidentes e incivildades con peatones.
- Dificultad para fiscalizar e identificar a los infractores.

4. Fundamentos de la Concesión

El nuevo sistema permitirá:

- Fiscalización efectiva con identificadores únicos en scooters y bicicletas.
- Aplicación de multas a usuarios y restricciones por reincidencia.
- Zonas exclusivas de estacionamiento (scooter/bike box).
- Control de velocidad mediante zonas lentas ("slow zones").
- Interoperabilidad entre comunas colindantes.

5. Supervisión y Coordinación Institucional

- Lo Bamechea: Dirección de Asesoría Urbana y Espacio Público.
- Las Condes: Dirección de Tránsito y Transporte Público.
- Vitacura: Secretaría Comunal de Planificación.

6. Rol de la Municipalidad de Lo Barnechea

Actuará como entidad licitante líder, encargada de publicar las bases, gestionar consultas, coordinar la comisión evaluadora y adjudicar (o declarar desierta) la licitación.

7. Participación y Evaluación

- Comisión evaluadora conjunta con representantes de las tres comunas.
- Registro obligatorio como sujetos pasivos de lobby (Ley N° 20.730).
- Contratos firmados individualmente por cada Municipio.

8. Consideraciones Financieras

- Lime: paga \$2.142.000 anuales.
- Whoosh: paga \$5.239.920 anuales.

El cobro actual está basado en m2 de espacio público ocupado y se considera insuficiente para el nivel de uso e impacto.

VENTAJAS DEL CONCESIÓN



 Ordenamiento del espacio público a través de zonas exclusivas de estacionamiento y operación. Sin perjuicio de que puedan existir lugares donde puedan estacionar libremente.	 Prevención de accidentes determinando control de velocidad a través de "slow zones", principalmente en lugares de mayor afluencia de público.	 Control y fiscalización efectiva a través de un ID en cada scooter y bicicleta que permita aplicar sanciones y medidas correctivas.
--	--	---

9. Intervenciones Destacadas del Concejo Municipal

Luis Hadad: Solicita transparencia sobre los montos que pagan las empresas. Propone abrir un RFI (Request for Information) para recibir propuestas e ideas de más operadores antes de la licitación. Recalca la necesidad de inspirarse en experiencias internacionales.

Leonardo Prat: Aplauda el esfuerzo por regular. Sugiere que las empresas incentiven a usuarios responsables. Pide incorporar exigencias de seguridad (casco obligatorio) y cofinanciamiento en infraestructura vial y señalética. Solicita que los Concejales puedan revisar las bases de licitación previo a su publicación, con la finalidad de aportar en el proceso.

Manuel Melero: Valora el servicio, pero exige urgencia en la implementación. Reclama la falta de un plazo concreto en el convenio. Advierte que, si no se regula a tiempo, el sistema puede volverse impopular.

Nayati Mahmoud: Pregunta por el diálogo con las empresas actuales. Solicita crear mesas de trabajo y conocer experiencias exitosas internacionales.

Richard Kouyoumdjian: Considera que las externalidades negativas superan a las positivas. Condiciona su apoyo a que se asegure control estricto de velocidad y fiscalización efectiva.

Pamela Hödar: Declara su oposición. Relata experiencias personales de peligro como peatona. Exige restricciones concretas y medidas de protección para adultos mayores.

Francesca Gorrini: Apoya la idea de regulación estricta. Critica la falta de respeto por semáforos y el mal uso de ciclovías. Condiciona su respaldo a normas claras y sanciones efectivas.

Cristóbal de la Maza: Apoya el avance hacia la concesión, consulta por plazos concretos de implementación y reafirma la necesidad de ordenamiento con fiscalización eficiente.

10. Consideraciones sobre Providencia

Se discute la ausencia de Providencia en el convenio, pese a su relevancia en la red de movilidad. Se argumenta que dicha comuna ha optado por no participar por diferencias en políticas de uso del espacio público, conflictos anteriores y falta de pendientes.

11. Propuestas Complementarias

- Integrar tecnologías Smart City y monitoreo en tiempo real.
- Establecer incentivos para buenos usuarios.
- Exigir a las empresas colaboración en infraestructura, educación vial y señalética.
- Ampliar la red a otras comunas como Ñuñoa o Santiago en el futuro.

12. Próximos Pasos

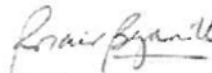
- Convenio aprobado en Lo Barnechea; en trámite en Las Condes y Vitacura.
- Las bases de licitación estarán disponibles en septiembre de 2025.
- Se espera adjudicar antes de fin de año.
- Se propone que las bases sean revisadas por el Concejo antes de su publicación.

Conclusión

El Convenio de Asociación constituye un paso esencial hacia la regulación efectiva de los servicios de micromovilidad. Si bien existen posturas divergentes, hay consenso en la necesidad de ordenar, fiscalizar y mejorar la convivencia vial. La futura concesión representa una oportunidad para establecer estándares de calidad, seguridad y sostenibilidad que beneficien a los vecinos y al entorno urbano.



Marie Florence Pommiez Toro
Asesora Comisión Ciudad, Urbanismo y Transporte

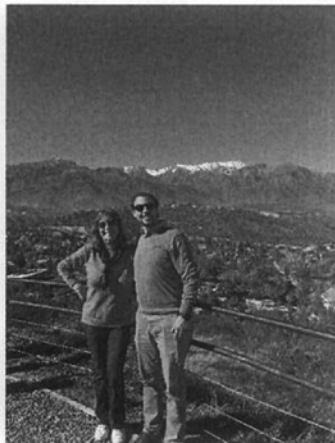


M. Rosario Bezanilla Donoso
Asesoría Técnica de Concejales

Anexo 8:



Anexo 9:



Anexo 10:



Anexo 11:



Anexo 12:

